

12/12/2017

Puerto Varas: Fiscalía solicita audiencia para formalización por obtención fraudulenta de prestaciones de Municipalidad

Por los delitos de obtención fraudulenta de prestaciones y por entregar falso testimonio ante la Contraloría General de la República, la Fiscalía Local de Puerto Varas solicitó que se fije audiencia de formalización de investigación respecto de tres personas. Así lo confirmó el fiscal Daniel Alvarado Tíquer, quien indicó que los hechos materia de la investigación ocurrieron entre los meses de diciembre del año 2015 y enero del año 2016 y "se refieren a haber obtenido pagos o beneficios que no correspondía por cuanto el fundamento de aquello era irreal o no existía para pedir esa prestación". El persecutor declinó en dar más detalles al respecto "ya que eso está reservado para la audiencia de formalización".

El Fiscal Alvarado indicó que "esto es una arista en la investigación que se está llevando a cabo" y que se relaciona con la Municipalidad de Puerto Varas, agregando que "las demás aristas siguen en avance, la investigación sigue respecto de otros delitos y otros imputados y se va a ir tomando las decisiones que correspondan en la medida en que se avance en la investigación que está en desarrollo y que por su complejidad y volumen ha tardado, pero ya estamos llegando a algunas cosas concretas como es la formalización que se ha pedido".

Conforme a la solicitud del Ministerio Público lacustre, la audiencia quedó fijada para el 11 de enero de 2018, a las 10.30 horas, en el Juzgado de Garantía de Puerto Varas, en que se comunicará a los tres citados, dos ex concejales y una funcionaria municipal, los ilícitos por los que se les formalizará.